INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

<u>INFOCOOP</u>

SESIÓN Nº 4311 de fecha 19 de diciembre, 2023.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4311.	Se aprueba la agenda para la sesión N.º 4311, con la exclusión del punto 3.3, referente al Traslado de recursos al Ministerio de Hacienda – Caja Única, de intereses por rendimientos en los bancos.	3
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión № 4311.	Sin modificaciones, se aprueba el acta de la sesión Nº 4311.	6
		El directivo Mario Durán Fernández no emite su aprobación del acta debido a que se encontraba ausente, según justificación remitida por su Despacho mediante correo electrónico del martes 12 de diciembre del 2023.	
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos			
Inc. 3.1)	Análisis de la solicitud de crédito presentada por COOPEAYA RL Oficio AC 22-2023; Acta № 425 de la Comisión de Crédito; Dictamen № 1-425; y presentación.	Acuerdo 1: Con fundamento en el análisis técnico AC-022-2023 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta Nº 425 de la Comisión de Crédito del 14 de diciembre del 2023; y en el Dictamen N° 1-425 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar un crédito a favor de COOPEAYA RL por el monto de \$\psi_2.000.000.000 en las siguientes condiciones,	7
Inc. 3.2)	Solicitud de autorización para negociar la venta de varias propiedades del INFOCOOP Oficio DE-0921-2023 (copia del oficio AF 775-2023).	Acuerdo 2: Recibido y conocido el oficio AF 0775-2023, del 13 de diciembre de 2023, suscrito por el Gerente del Departamento Administrativo Financiero, señor Álvaro Sagot López, mediante el cual se solicita "Autorización para iniciar la negociación de venta de propiedades adjudicadas al INFOCOOP", a las Gerencias de Administrativo Financiero y de la Asesoría Jurídica. La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda:	53

		Autorizar a las Gerencias de Administrativo Financiero y de la Asesoría Jurídica para iniciar los trámites de venta de las propiedades adjudicadas al INFOCOOP, que son susceptibles para la venta y que se adjuntan en el siguiente cuadro,	
Inc. 3.3)	Fijación de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes a enero 2024.	Acuerdo 3: La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda efectuar las Sesiones Ordinarias correspondiente al mes de enero de 2024, los días martes 9, 16, 23 y 30, iniciando a las 4:45 pm, vía remota mediante el uso de la aplicación Microsoft Teams,	67
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 4.1)	Felicitación a la Administración del INFOCOOP, solicitado por el directivo Geovanny Villalobos Guzmán.	Se brindan palabras de felicitación por parte de la Junta Directiva a la Administración en general; así mismo, la Administración comenta en este inciso.	71